



Expediente: 283/22

Carátula: BARROS ALBERTO TOMAS Y BARROS JORGE RENE C/ BARROS BENJAMIN ROLANDO S/ ACCIONES
POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 09/02/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BARROS, BENJAMIN ROLANDO-DEMANDADO

30716271648857 - DIAZ, JOSE RICARDO-DEMANDADO

20328212782 - BARROS, JORGE RENE-ACTOR

30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

20328212782 - BARROS, ALBERTO TOMAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 283/22



H20702586304

JUICIO: BARROS ALBERTO TOMAS Y BARROS JORGE RENE c/ BARROS BENJAMIN
ROLANDO s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 283/22.-

NOTA:

En el día de la fecha se procedió notificar al Agente Fiscal sobre el proveído de fecha 24/11/2022, a los fines de que dictamine sobre la concesión del Beneficio para litigar sin gastos. Secretaría. Concepción, 07 de febrero de 2023.- FMP

Actuación firmada en fecha 08/02/2023

Certificado digital:

CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.